Lugo, un mes. . . Bibling! Opts.

Foers, trimestre (O.19) N.18'50' III

Ultramer, trimestre. 12:50 %

# DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE Lugo, Armañá, 2, bajo. La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, diri-giendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diarro no se publica los dias signientes á festivo.

nara la recomitVsionA

Jueves 15 de Setiembre de 1881.

Nim 1.479.

of of ALMACEN, DE SAL.

Numero afrasado. (1.0.112025118 110198100110')

En el almacen de Sal de don Pedro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de San Roque, e despacha dicho artículo al precio de ocho reales quintalons of zoioiv

AGENCIA DE SUSTITUCION -malor 125, SAN MARCOS, 25. OURIL of

Don' Pedro Diaz, vecino de Lugo, ofrece como de antiguo lo viene haciendo sustituir los quintos del actual reemplazo y anteriores. Tambien admite licenciados del Ejercito, paisanos libres de quintas y cambios de situacion, a quienes se les pagara el importe de su contrato antes de su ingreso en Caja con garantia suficiente. Atminimente.

# ping go parm other wise not . El enemigo está dentro x

viertan en un complete lodazak v Dispuestos siempre á defender los derechos de Galicia y atentos á protextar de todas las injusticias que se cometan ó intenten cometer con nosotros, hemos procurado siempre no suscitar antagonismos de ningun género entre nuestras provincias y otras de España, por más que diferentes veces hayamos tratado cuestiones on que ora preciso preferir intereses opuestos a etros intereses of about our sun

Esta conducta que procuramos observar cuidadosamente al ocuparnos en asuntos que afectaban á nosotros y á provincias extrañas á nuestra tierra, nos ha obligado más siempre que hemos tenido precision de combatir aspiraciones de algun pueblo gallego o de defender otras opuestas á aquellas.

Por eso no podemos aprobar el Procedimiento que emplean algunos periódicos de esta region cuando entre si discuten y en vez de arguir y replicar de periódico á periódico hacenlo como si discutiesen de pueblo á pueblo, censurando á estos, citando y exagerando los defectos de cada uno, recordando olvidadas y pirar. aun a veces ilusorias ofensas, renovando antiguos resentimientos, suscitando ódios donde solo fraternales sentimientos deben existir; es decir, ensanchando la separacion que haya entre uno y otro pueblo, creandola donde nunca la ha habido wir oh dien mile bolling

Así creen ciertos periódicos que se sirve la causa de Galicia cuyo nombre continuamente vemos estampado en sus columnas, y de cuyo amor diariamente protextan.

iComo si excitando rivalidades y ahondando diferencias se pudiese conseguir la union tan necesaria como recomendada en artículos publicados por los mismos periódicos que, sin darse cuenta de ello, la di-

ficultan sino la hacen imposible! No creemos menester citar penodico alguno por no herir susceptibilidades, y, además, porque más vale que quien no conozca aún á los que así obran ignore siempre quienes son. Y, por último, como

gra. Rusia 7 . Portugal, Darn representa nos dirigimos más especialmente á la prensa, no interesa tanto al objeto que nos propusimos que seamos más explícitos que untan sa ausild

De nada valen las protextas patrióticas ni los artículos entusiastas si hemos de desmentir con nuestra conducta lo que constantemente venimos predicando.sinolas as monari

Debemos aspirar todos á que Galicia sea un solo pueblo, unanime en deseos y aspiraciones, un pueblo tan fuerte y altivo como es honrado y laborioso, un pueblo tan prospero y tranquilo como considerado y merecedor de respeto.

Y este resultado solo por un camino podemos consiguirlo, camino que siembran de obstáculos les que, tal vez animados de buenos deseos, sintiendo tal vez tanto amor como el que más por Galicia, con su ligereza, con sus injustificados arrebatos, alejan cada dia más de los pueblos el espíritu de amor y concordia que debe animarlos.

Cómo ha de haber unanimidad de deseos y aspiraciones, cómo hemos de llegar à conseguir esa fortaleza tan necesaria, cómo ha de ser Galicia un pueblo respetado por todos, próspero y feliz, si nosotros, sus propios hijos, fomentamos las envidias, alentamos los rencores, estamos desunidos y no nos rospotamos mutuamonto!

Bien comprendemos que hay ocasiones en que los intereses de les pueblos chocan, en que es necesario que cada uno por lo que á sí concierne, atienda á su conveniencia quizá opuesta á la de otro; mas en este caso debe buscarse sin apasionamiento un término de avenencia, una honrosa transacion, pero sin exigencias irritantes, sin imposiciones que ofendan. Y cuando á este fin no pueda llegarse, por cualquiera razon, lo sucedido no debe ser nunca causa de odiosidad entre los pueblos, porque, en último resultado, el engrandecimiento de cualquiera de ellos será siempre el engrandecimiento de Galicia, que es á lo que todos debemos as-

Tratando de asuntos de esta indole, la prensa debe ser circunspecta, procurando no irritar los ánimos sino suavizando asperezas y deshaciendo la atmósfera de hostilidad que cualquiera de los pueblos pudiera abrigar, porque estos deben ser como hermanos cuyos intereses son á veces contrapuestos, pero cuyo amor y buenas relaciones jamás deben alterarse.

Cuando así no procede la prensa, no cumple bien sus deberes, faita á uno de sus más altos fines. Y gran responsabilidad contrae el periódico que, dando su mision al olvido, contribuye á fomentar ó sostener rivalidades.

Algo de esto sucede con algunas excepciones de la prensa gallega, determinados casos, algunos bien recientes. Es necesario perder ese carácter, sea ligero ó agresivo; es necesario y urgente perderlo sino han de ser estériles los esfuerzos que se hagan por conseguir avan-

zar un poco en la senda que conduce al porvenir que para nuestro pueblo deseamos.

Muy difícil es adelantar un paso cuando se quiere ascender á la cumbre de una montaña; pero imuy fácil es, por descuido, descender en un momento desde una altura á que solo por consecuencia de grandes esfuerzos y mucho tiempo, se ha podido llegar! ono ob babisoccial so

Si el porvenir de la tierra gallega no ha de ser constantemente un ideal generoso é irrealizable; sino hemos de malgastar fuerzas y tiempo agitándonos en la impotencia, debemos ser severos con nosotros mismos y sujetar nuestro modo de obrar á una línea de conducta, digna, honrosa, inspirada en nobles móviles y altos ideales.

De otra manera, permaneceremos siempre en el mismo estado; porque, hoy por hoy, podemos decir con razon que nuestro peor enemigo somos nosotros mismos.

# ish with a Elodiscurson of

ono DEL SENOR MONTERO RIOS.

onundo la procesionso inilaba va organica El que ha pronunciado en Lourizan este distinguido hombre público, ha llamado justamente la atencion desde que fué conocido en Madrid, v es bien seguro que nuestros lectores apreciarán su importancia no bien lo lean con atencion.

Hé aquí los párrafos más expresivos de este discurso: Il el sores seb

Entre las diferentes fuerzas porque se halla solicitada la democracia española, debo deciros que no estoy al lado de los que sueñan con una revolucion quimérica, imaginaria; ni tampoco con aquellos que quieren someter a su impaciente voluntad personal las voluntades de todos los espanoles. Ni puedo estar conforme con la paciente y cándida aspiración de los primeros nuevos israelitas de la democracia que permanecerán en el desierto de sus bellas ilusiones por los siglos de los siglos sin alcanzar jamás la tierra prometida; ni puedo tampoco aceptar el criterio de los segundos por más que reconozca la buena fé en que se inspira su generosa impaciencia, hija sin duda alguna de su ciego y apasionado amor á la libertad y á la demogracia. He dicho que procedo del partido progresista, y continúo rindiendo culto ferviente á aquel principio capital de mi antigua bandera: La soberania de la nacion. La determinacion de la forma de gobierno; la organizacion de los poderes públicos corresponde á la voluntad nacional libremente manifestada.

El dia que la nacion española se pronuncie contra ciertas y determinadas instituciones, considero como un deber sagrado contribuir por todos los medios posibles, incluso los más enérgicos, si otros no fueran suficientes, á la ejecucion de la voluntad soberana.

En tanto que la opinion pública no pronuncia este fallo, los recursos de fuerza son un crimen. Pero los demócratas debemos dedicar nuestra actividad, todos nuestros esfuerzos á ilustrar la opinion, á propagar nuestros principios, á conseguir que el país ó la mayoría de los españoles los acepten, y entonces tendremos el legitimo derecho de exigir su inmediata aplicacion. Entre tanto, debemos apoyar leal y sinceramente cuantas soluciones liberales se nos propongan, vengan de donde vinieren, y pedir con insistencia todas aquellas que nos permitan las circunstancias de actualidad. El amor á la libertad sobre todo, y nunca la funesta política del pesimismo.

El Sr. Montero Rios no tiene en definitiva tomado partido sobre

IS DE SETIEMBEL la forma de gobierno, en cuanto que afirma que esto corresponde á la soberanía de la nacion: si la república fuese tan esencial para él, el concepto de que nos ocupamos, dice El Correo, holgaria en su dis-Don Modesto A. Arango, de San OgruD

Luego hay advertencias para los inflamables, que bautiza con el nombre de israelitas de la democracia, frase expresiva, segun dicho periódico, y por último, la condenacion de los procedimientos de fuerza, da un tono á todo su discurso, que es imposible satisfaga al Sr. Zomilla y á sus amigos, ni tampoco á las autoridades históricas de la democracia.

# Prensa gallega del notumbi Prensa gallega

Don Victorino Novory Garcia, director de El Correo Gallego del Ferrol, ha sido absuelto en causa que se le seguia á instancia de don Ramon Abella, ex-síndico de aquel ayuntamiento. Por tal resultado felicitamos á nuestro compañero en la cuestion de las riegociacione asamoi al

En cambio, al director de La Concordia de Vigo el representante de D. José de Elduayen le pide, en causa por supuestas injurias, cuatro añoside destierro y algunas pesetas de multa noioneta al ramall ob Corontarbation dan ton attnatuaton

no accedan a esa peticion. Hamo la esencion, y era objeto de comen--on Supone El Anunciador de la Coruña que el Sr. Linares Rivas, diputado electo por cerca de cuatro mil votos, es el que más ha obte-

elecciones, y no es exacto. 6 92 119110 Más de cuatro mit votos, más que el Sr. Linares, obtuvo el señor Quiroga Lopez Ballesteros, diputado electo por esta circunscripcion:

nido en España en las recientes

Con motivo del sinnúmero de pretendientes que hoy invaden los ministerios, El Popular dice:

«Ha concluido el período electoral, y cual perros rabiosos se ha lanzado á los ministerios ese enjambre de pretendientes, más perjudicial aun que el colera morbo.

Cada uno de ellos viene provisto de un centenar ó dos de cartas de recomenda-Al repasar dichos documentos, cada

pretendiente lo ménos que espera conseguir es una direccion general. Eso sí, como los pretendientes se cuen-

tan por miles, y las direcciones por unidades, la consecuencia es sabida.

Sin embargo, los hay tan pegajosos y molestos que si no pueden conseguir una direccion, se conforman con una porteria ó plaza de ordenanza.

Conseguido el destino, la esperanza les anima, y dicen: «¡Quién sabe si de ordenanza ó portero llegaré algun dia á ser diputado, y esto conseguido, la plaza de ministro es cosa corriente.

Así es que, artistas muy bien acomodados y con buena clientela, se les vé abandonar su profesión por adquirir un destino, aunque sea de ayudante de portero, con tal de cobrar sueldo del presupuesto.

Mientras no desaparezca ese furor por la empleomanía, no hemos de ver regularizada nuestra pátria.

Y ese furor no desaparecerá interin haya españoles and entre and entre ani di estali avi <del>una **s**umi soni</del>, <del>s</del>upe sumi

El Liberal, bien informado, en concepto de El Correo, dice hoy quo el Sr. Posada Herrera ha significado al Gobierno el nombre de D. Cándido Martinez para primer secretario del Congreso, honor que declina el Sr. Martinez por las muchas ocupaciones de su cargo oficial.

## Boletin oficial

13 DE SETIEMBRE.

Real decreto disponiendo que los buques destinados á la conduccion de la correspondencia entre la península y las islas de Cuba y Puerte Rico, toquen en lo sucesivo en el Puerto de las Palmas de la Gran Canaria.

Don Modesto A. Arango, de Sárria, solicita autorizacion para construir un martinete de laminar hierro, en la parroquia de Santa Eulalia de Argemil, utilizundo las aguas del arroyo Pena da auga.

Se declaran súcias todas las procedencias de Adem. Carnoche de obot d'ono for an actual

Continúa la publicacion de las listas de los votantes en la eleccion de diputados á Córtes.

Cuadro de defunciones y nacimientos ocurridos desde el 29 último al 4 del actual.

Lista de los sugetos nombrados para ejercer el cargo de juez municipal suplente en los distritos de que se compone la provincia de Lugo.

# Correspondencia

Madrid 12.—Continua sobre el tapete la cuestion de las negociaciones con Francia. Los telegramas que publicó ayer El Liberal anunciando el fracaso de las del tratado de comercio y echando la culpa á la intransigencia con que el marqués de la Vega de Armijo se ha conducido en las reclamaciones sobre lo de Saida, no dejaron de llamar la atencion de los políticos en los primeros momentos; pero á las pocas horas, despachos oficiales y particulares desmentian lo dicho por aquel colega. Algo más llamó la atencion, y era objeto de comentarios entre hombres de muy distinta proced ncia política, el hecho de que El Correo, organo del ministro de Fomento, al ocuparse de las noticias telegráficas de aquel colega democrático que tan mal parado dejan al referido señor Marqués sobre quien se arroja toda la responsabilidad del curso desgraciado que se dice lleva el asunto, no se detuviera á refutar semejantes apreciaciones restableciendo la verdad de los hechos, que como los de que se trata, no han sido ni son de la sola incumbencia de un ministro sino de la de todos ellos, porque de acuerdo con todos, han sido tomados los acuerdos que se critican por dicho diario democrático; y por tanto el bien ó el mal que de estos resulten, corresponde al Gobierno todo, no á un solo individuo. Y si hubiera alguien dentro del Gabinete que intentara eludir lo ineludible, no fal aria quien, impulsado por un noble sentimiento, cargaria con toda la responsabilidad que injustamente se le achaca hoy á ciencia y paciencia de ciertos periódicos que llamándose fusionistas, dejan correr sin protextas tan gratuitos cargos. En estas palabras, ó en otras muy parecidas, se expresaba anoche en cierta tertulia un amigo del ministro de Estado quejándose de la manera con que varios constitucionales juzgan al señor marqués, y de la indiferencia con que algunos de sus órganos en la prensa hablan de éste, siempre que las circunstancias les obliga.

A medida que se acerca el dia de la apertura de Cortes, aumenta la animacion entre los diputados pertenecientes á las minorias parlamentarias. Los jefes respectivos aconsejan á sus correligionarios que han sido elegidos para formar parte de las Cámaras, que para primeros de Octubre próximo, lo más tarde, estén en Madrid

para ocupar su puesto.

La tertulia de D. Emilio Castelar empieza á verse concurrida. Como es de suponer, el tema obligado de las conversaciones son las cuestiones parlamentarias que se cree que han de surgir en un plazo breve, por más que el Gobierno trate de conjurarlas para apresurar la aprobacion de los presupuestos. Asegurase que los jefes de las diferentes minorias democráticas, tendrán una reunion para acordar la conducta que deberán seguir en el Parlamento y que de-

berá ser la que más convenga á los intereses generales de la idea democrática, eludiendo siempre toda cuestion de banderia para no incurrir en odiosas discusiones, cuyo resultado final no podria ser otro que el recrudecimiento de los males que han afligido y aún afligen á la democracia en-

El Sr. Romero Robledo (D. Francisco) es esperado en Madrid, del sábado al do-

mingo inmediatos.

En la noche de este dia el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta reunirá en los salones del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros á los diputados de la mayoría para darles á eonocer la candidatura de la mesa del Congreso que el Gobierno propone á sus amigos políticos para que se dignen darla su aprobacion y despues darles cuenta de los propósitos del ministerio en la gobernacion del Estado; y á la siguiente noche reunirá en el mismo local á la mayoria del Senado. Dícese que á los adictos que se hallan ausentes se les dirigió anoche una especie de circular encareciéndoles la necesidad de que vengan á Madrid antes del 19 del corriente. El Sr. Sagasta empezó ayer á ocuparse de la redaccion del discurso que ha de pronunciar el rey en el acto de la apertura de las Cortes que esta vez tendrá lugar en el Senado. La parte referente á los asuntos de carácter puramente administrativos, estaba hoy redactada, segun afirman los más allegados al jefe del Gabinete.

(El Corresponsal.)

# Noticias de Galicia

Refieren à La Concordia de Vigo que en la parroquia de San Andrés de Comesana ocurrió el jueves último un hecho que

no queremos calificar.

Parece que entre varios feligreses y el párroco surgió una cuestion sobre si habia de tocar ó no las campanas al salir del templo una procesion; el párroco se oponia, pero despues cedió y cambiando de tono, cuando la procesion se hallaba ya organizada y en la carrera, prohibió terminantemente el disparo de cohetes: esto dió lugar á que los feligreses se dividiesen en dos bandos á cual más terco, que despues de las palabras jugasen los puños, y que una de las imágenes rodase por el suelo.

El hecho queda expresado tal como lo hemos oido referir dice La Concordia, y ya que no le calificamos, tampoco debemos co-

mentarle.

-Aseguran á un colega que en una aldea cerca de Tuy, el cura párroco y los vecino de la misma, han tenido la peregrina ocurrencia de despojar á un santo de todas sus vestiduras y meterlo en el rio, en la seguridad, para ellos, que de esa manera fácil seria que se calmase en algo la lluvia.

—Dice un periódico de Vigo:

«Parece que se organizará en Ferrol, con reputadas cantantes hijas de Galicia, un cuarteto que ha de presentarse en los principales teatros de esta region.»

-Un sacerdote que se hallaba hace tiempo detenido en el Seminario conciliar de Santiago, se ha fugado en el instante mismo de recibir la comunion.

-Una nueva industria acaba de establecerse en Orense, la de mantecas, para la exportacion á Inglaterra, industria llamada á producir pingües resultados. No ha de ser menor la de quesos, por ser, una vez mejorada la elaboracion, de las más productivas en España.

-En Cambados y en sus cercanías está haciendo estragos la viruela.

-Dice un periódico que Puentedeume ha elegido ahora diputado por primera vez durante el régimen constitucional, un hijo del distrito.

—La diputacion de la Coruña acordó suscribirse por cien ejemplares de la oda de D. Nicolás Taboada Fernandez, dedicada á Calderon y premiada en siete certámenes.

—Dicen de Santiago que son notables las mejoras introducidas en los gabinetes de la Universidad, ensanchados nuevamente y enriquecidos con curiosisimos objetos.

—Se han elevado á la Superioridad los planos de la cárcel de Noya, debidos al arquitecto municipal de Santiago Sr. Dominguez Coumes Gay.

-Hace dias que susurra en la Coruña la desaparicion de un conocido abogado de aquella capital, dándose como probable su ingreso en un sitio de recogimiento y meditacion.

-Los padres Escolapios han prestado un servicio á la España arquitectónica y monumental consagrando su actividad y sus recursos á restaurar el magnífico Monasterio de benedictinos de Celanova

(Orense), bastante deteriorado por haber servido de cuartel, de cárcel y de alfolí. En él se dá hoy, en espaciosas y ventiladas aulas, la primera y segunda enseñanza gratuita á centenares de alumnos externos.

# Noticias generales

Ya se han inscrito 200 literatos de Alemania, Austria, España, Francia, Inglaterra, Rusia y Portugal, para representar á sus respectivos paises en el Congreso literario que se verificará en Viena del 18 al 24 del actual.

—En la direccion general de Obras públicas se están preparando los trabajos necesarios á fin de que las Córtes y el país conozcan el estado en que se encuentran las carreteras de España, y las que faltan por construir y reparar.

-En las esferas gubernamentales de Francia se calcula que la nueva Cámara se compone de 459 republicanos, 47 bonapartistas y 41 monárquicos. Segun estos cálculos, los republicanos habrian ganado en las nuevas elecciones 72 puestos, en tanto que la oposicion habria perdido 54. Debe tenerse presente que la nueva Cámara cuenta 18 puestos más que las antoriores.

La mayoría republicana se compondria de 39 diputados del centro izquierdo, 168 de la izquierda republicana, 206 de la union republicana y 46 de la extrema izquierda. Los tres departamentos argelinos y 47 de los 87 departamentos de la Francia continental tienen una representacion entera-

mente republicana.

-Hé aquí cómo describe el corresponsal de El Correo una boda celebrada en Biarritz en la sinagoga de los judios.

«El templo estaba lleno. Todo el mundo con el sombrero puesto; los hombres en la planta baja, las señoras arriba. En el altar, bajo un dosel, los novios con los padres, los sacerdotes judios, y el gran rabino vestido de frac. Los invitados por la familia Gomés, en bancos colocados ad hoc; en medio de la sinagoga un armonium tocado por un profesor, al que hacian coro cantando segun el rito, varios judios de corbata blanca, todos con toallas de seda al cuello, lo mismo que los novios, los padres y los testigos.

La ceremonia es larga: los llamados sacerdotes ofrecen á los novios copas de plata, de las que beben algo; despues los novios cambian los anillos, como entre nosotros, y por fin, el gran rabino entrega al novio una copa de cristal, que este arroja con fuerza al suelo para que se haga mil pedazos. Es la última palabra despues de la cual los novios y parientes desfilan de dos en dos por entre los convidados y el público recibiendo

enhorabuenas.»

-Hé aqui el número de los títulos gerárquicos con que cuenta la Iglesia católica: 63 cardenales, 11 patriarcas, 600 obispos del rito latino, 51 arzobispos del rito oriental, 26 vicarios apostólico y 102 nuncios apostólicos, etc.

El total se eleva á 1.123 títulos, de los cuales solo 1.031 están en el ejercicio de

sus funciones.

El sacro colegio se compone de 1 cardenal de 80 años de edad, 29 de 70, 15 de 60, 12 de 50 y 3 de ménos de 50.

-Se ha fundado en Nueva-York una sociedad cuyo objeto es el mejoramiento de la raza humana.

En su junta general, esta sociedad ha aprobado un mensage al Gobierno pidiendo el establecimiento de una comision especial encargada de examinar todos los proyectos matrimoniales en el territorio de la Union americana. Esta comision deberá estar revestida de poderes para no autorizar más que aquellos matrimonios en que los contrayentes ofrezcan garantías bastantes bajo el aspecto físico y el moral.

La comision se compondrá de personas

de ámbos sexos.

-La clase de Agricultura de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Sevilla, ha sido autorizada por ésta para que gestione la realizacion de un concurso universal de máquinas, el establecimiento de una cátedra para la enseñanza del cultivo de la vid y olivo y la fabricacion de vinos y aceites, y el nombramiento de una comision que estudie el proyecto de Exposicion regional andaluza que en Abril del año próximo ha de celebrarse.

# Crónica municipal

En la última sesion que celebró el Ayuntamiento y cuyo extracto publicamos ayer, se presentó por el Sr. Alcalde una proposicion, que es

de grande importancia y ventajas materiales su realizacion para este pueblo, y que, por hallarse en estudio hemos dejado de consignar.

Propuso entre otras cosas á la Corporacion su digno presidente, la necesidad en que se hallaba el Ayuntamiento de tener abierta una contrata para la recomposicion de calles; pues en el modo y forma con que hoy se lleva á cabo, es de todo punto imposible atender, ni siquiera medianamente, este servicio.

Dos son los peones municipales que tienen á su cargo la conservacion y limpieza de la cañería, la recomposicion de calles y otros servicios de menor importancia.

Esto demuestra palmariamente la necesidad de mejorar el sistema de hacer ciertos servicios por administracion, que siempre resultan caros y malos, y á este fin tiende la

proposicion indicada.

Como dijo muy bien el señor Castro Freire, la situacion topográfico de la poblacion hace que la época de lluvias sea aquí bastante larga y por consiguiente no puedan verificarse estos trabajos las más de las veces, sino con una espasmódica lentitud, aún cuando sea apremiante la necesidad.

Por este medio, pues, se evitaria en lo sucesivo que en la época de lluvias, algunas calles se conviertan en un completo lodazal, y ya que al ménos no hay medio posible de hacer desaparecer los canalones, podamos pisar sobre terreno seguro y sin exposicion ni temor a que uno se rompa una pierna ó la crisma en los numerosos baches que aquel ostenta.

Y puesto que la época de las lluvias se aproxima, es de esperar que los facultativos á quienes está encargada la redaccion de las bases para que pueda declararse abierta la subasta, despleguen la mayor actividad á fin de que pneda celebrarse la de las calles que más necesiten recomponerse.

Tambien seria conveniente que los dos peones ántes indicados se dedicasen despues casi exclusivamente á la recomposicion y limpieza de la cañeria, pues con esto saldria ganando la salubridad pública, ya que por el momento no sea posible otra cosa. 

### Local Local

Los vecinos de la plaza del Campo se quejan con razon sobrada de los escándalos continuados que promueven las sirvientas en la fuente.

No pasa noche que no haya 11ñas y alborotos y se pronuncien en alta voz palabras asquerosas que ofenden los oidos de toda persona culta ménos los del agente de órden público que está de servicio en dicha plaza, quien de todo se ocupa menos de poner orden y hacer que se respete la moral tan mal trecha en aquellos lugares. 13 149 01019

Tambien el sereno que canta en aquella plaza, en vez de pasar las horas arrimado al tablero de alguna tienda, bien podia cumplir mejor con su deber evitando los abusos denunciados.

Santos de hoy.—San Nicomedes. Idem de mañana.—Santos Cornelio Y Rogelio.

Unquento y Pildoras Holloway.—Una promess -Toda persona afligida de llagas, úlceras, afeccio-nes escorbúticas ó dolancias cutáneas de cualquier género prode de dolancias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza é estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales haranque áun los peores casos tomen mejor aspecto sin que

durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éritos. Con perseverar por un corto espacio de malos estros. Poner un poco de atencion en las instiempo y con la maria de la compañan á cada bote de irucciones impresas que acompañan á cada bote de irucciones impresas de Pildoras todo enferte de la cada bote de la cada de Inguento y esja de Pildoras todo enfermo podrá Unguento y caja de l'habitas todo entermo podrá
enterme si si mismo, pues los efectos que produce el
enterme de tratamiento de Holloway son los de sanar
el citis, aliviar los sufrimientos y restablecer la

# Servicio particular.

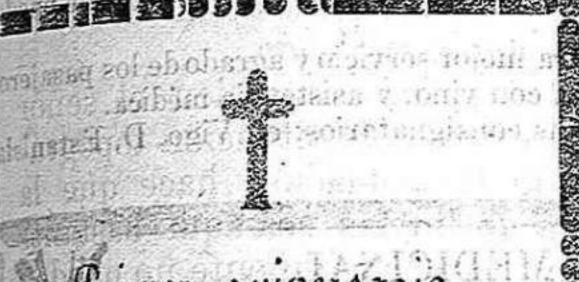
Madrid 14 10:20 n-Recibido el 15 12:20 m

Arreglada la cuestion de Francia mediante las mismas compen-

saciones. Animada Bolsa.

Mañana tendrá lugar la apertura de los tribunales.

Imprenta del Diario, Armañá, 2.



Timer amoersario.

DON PEDRO MENDÍA Y BRAVO, (Q. S. G. H.)

Falleció el dia 16 de Setiembre de 1880.

det states of the contract

La viuda, hijos, hijos políticos, hermano, sobrino, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á las honras fúnebres que por el eterno descanso del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago el dia 15 del actual á la hora de tercia, en lo que recibirán especial favor. assessed airest contratt mean

# ANUNCIOS.

# Venta de dos lugares Y VARIAS RENTAS FORALES

Un lugar titulado Iglesario de Duarria compuesto de 59 fincas.

Otro lugar titulado da Hermida en la parroquia de S. Juan de Tirimol.

La renta anual de 17 fanegas de centeno que se cobran en Santiago de Meilán por dominio del lugar de Guntin, con obligacion de conducirlas á esta capital.

La de 6 fanegas y 4 1 2 ferrados de idem y algunos servicios que se perciben en la misma parroquia por foro del lugar de Mi-

lleirós con igual obligacion de conduccion. Y la de 18 fanegas de la propia especie que se perciben en S. Martin de Guillar

por foro del lugar del mismo nombre. Todo es libre de pension.

La subasta tendrá lugar en junto ó por partidas sueltas desde las once de la mañana del dia 25 del actual en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, en cuyo despacho obran los títulos de propiedad y se darán las noticias y datos que se deseen.

ANIMARSE CAZADORES.

En la calle de San Márcos núm. 19, se venden, una escopeta de dos cañones con excelentes posturas, una espingarda de Marruecos que mide siete palmos de cañon y alcanza la municion á 150 pasos.

Y dos perros cachorros de catorce meses ya maestros con enseños de mucho

aprecio que se examinarán.

E ARRIENDA POR UNO O MAS años la herrería denominada de Lousadela sita en términos de la parroquia de San Silvestre de Seceda distrito de Caurél de la propiedad de los hijos quedados de la señora doña Aurelia Suarez de Deza y Doiras, seining during cuatro tetracosmir

Igualmente se arriendan veintiuna agras que corresponden á los herederos del Excelentísimo Sr. D. Apolinar Suarez de Deza y Caamaño en la herreria de Ferreiro del mismo distrito.

Las personas que deseen hacer proposiciones á una ú otra, pueden dirigirse al administrador de la casa en Láncara don Manuel Dorado, facultado para admitirlas, y otorgar arriendos bajo el pliego de condiciones que tendrá á la vista.



### LITOGRAFÍA DE M. ROEL REAL, 26, CORUNA

ciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

### IMPORTANTE. . . chaines

En la zapatería de Rodriguez, San Pedro 16, se necesitan operarios; advirtiendo que desde esta fecha aumenta el pago de hechuras, cuya tarifa puede ver en dicho establecimiento el que así lo desee.

### SUSTITUCION MILITAR

Don Antonio Losada vecino de Samos En este establecimiento-se continúa ha- se propone en el presente reemplazo lo mismo que en años anteriores admitir cuantos sustitutos se le presenten sean paisanos, licenciados, reclutas disponibles ó de la reserva. Crée innecesario hacer pomposos ofrecimientos porque su conducta y buen proceder los tiene bien probados en ésta y otras varias provincias.

> N LA NOTARÍA DE D. DOMINGO Carballo, se vende en pública subasta á voluntad de su dueño, el dia 2 de Octubre próximo, el lugar llamado da Labandeira—Casa do Rego—sito en San Juan de Pena, de este término municipal.

ENTA DE DOS CASAS.—SE VENde la número 8 del bárrio de San Roque, y la número 5 de la Ronda de la Coruna. Daran razon en la calle de San Pedro número 52. orisio sintosio del

\_12\_

Y no basta solo anmentar las dotaciones á los maestros sino que es preciso asegurarles el puntual pago de las mismas. Sin esta condicion todas las ventajas que la Ley acuerde son ilusorias, porque á nada provechoso conduce consignar beneficiosos preceptos legales para el profesorado, si despues, no se sabe, ó no se puede, ó lo que todavía es más punible no se quiere cumplirlos. Si el estado precario porque la nacion atraviesa no consiente el recargo que se propone, por más que es justísimo, el profesorado, aunque se lamentára, se conformaria mejor á disfrutar modestos sueldos siempre que se les asegurase el puntal pago de sus exigüos haberes, que á tener derechos reconocidos que no pudiera hacer respetar.

Establecer un sistema de pagos mediante el cual la satisfaccion de las atenciones de 1.º enseñanza sea puntual y seguro es acaso el problema más difícil que entraña la instruccion pública. Por eso debe estudiarse detenidamente, á fin de darle acertada solucion. Confiesa este Claustro su insuficiencia; pero no se cree dispensado de decir algunas palabras sobre el particular, confiando en que el ilustrado criterio de nuestras autoridades docentes suplirá nuestras omisiones, y apreciará en todo su valor lo que nuestro proyecto tenga de

útil y practicable. En primer lugar, hay que sentar como base que al maestro de primera enseñanza se debe reconocer cierta independencia de las autoridades locales, al ménos en cuanto concierne al pago de las dotaciones que la Ley le asigna. Sabido es, que en muchos pueblos tienen asiento las divisiones de partido, enemistades y otras pasiones mezquinas, de las cuales, algunas veces es víctima el maestro, ya por su imprevision, ya por mala fé de sus convecinos, ya en fin, por las autoridades que más interés debieran tener en protegerle. Si el maestro tiene la desgracia de no hallarse personalmente en buenas relaciones con ciertas personas; entonces, ya es cosa corriente, la venganza está en no satisfacerle con regularidad sus haberes. Esto es sensible manifestarlo; pero no hay remedio sinó decir la verdad, y, salvo contadas excepciones, en que la falta es del maestro, ó las autoridades son ilustradas y celosas del bien público, en lo general sucede como se ha manifestado, y el maestro, como parte más débil, tiene que resignarse á esperar y sufrir hasta que circunstancias más favora-

bles vengan en su apoyo y le levanten de su postracion. No se crea que esto es pintar como querer, antes por el contrario,

erróneas o demasiado atrevidas. Tambien la autoridad eclesiástica está encargada de mantener la pureza del dogma cristiano; pero aunque así sea aprueba y sanciona todas aquellas obras que no contienen doctrina contraria á la ortodoxa que enseña la iglesia. El número de obras de texto en cualquiera ramo de enseñanza debe ser ilimitado, pudiendo el maestro elegir de entre aquellas que hubieren obtenido la competente aprobación. coronna has cimas de las miserables de las donde laborar? Sin mas

SOBRE EL NÚMERO DE ESCUELAS DE 1.º ENSEÑANZA.

tro que les chseñe à leer en sus admirables pégines, sin un monton Los artículos 101 al 108 inclusive determinan el número de escuelas que á cada localidad corresponde segun su población. Conforme en un todo este Claustro con el articulado que se cita, debe advertir unicamente la conveniencia de que por todas las corporaciones municipales se cumpla lo que en el mismo se previene, estableciendo las escuelas públicas de niños, párvulos y adultos que no se hubieren creado hasta la fecha.

El número de escuelas que á las localidades de más do 500 habitantes corresponde está determinado por la ley y no ofrece duda alguna. La dificultad se encuentra siempre en poblaciones de menor vecindario, y muy diseminadas como sucede en Galicia y otras provincias del Norte de nuestra Península. Distribuida la poblacion en multitud de aldeas, caprichosamente salpicadas sobre la superficie de los valles y terrenos quebrados, es muy difícil determinar con exactitud los puntes en los cuales hayan de establecerse las escuelas. No ofrece menores obstáculos la eleccion de locales adecuados al objeto, encontrar profesores hábiles é instruidos y determinar las dotaciones que estos hayan de percibir.

Hacer que los beneficios de la 1.ª enseñanza alcancen á los habitantes de los más apartados caserios y de las aldeas más insignificantes, es una imperiosa necesidad reclamada por la justicia; una sagrada obligacion que impone la caridad.

Ya se ha indicado que así como el corazon lleva la sangre á todos los órganos del euerpo, la nacion debe trasmitir la instruccion á todos los miembros de la sociedad, desde el centro de ésta hasta el individuo, que es el primer elemento integrante que la constituye. Verdad es que la vida social no puede esparcirse á raudales por los extremos más apartados de la cabeza que piensa, del corazon que vivifica; pero

INCORPORADO AL PROVINCIAL DE LA CORUÑA BAJO LA DENOMINACION DE

## COLEGIO CATOLICO. DIRECTOR: D. MANUEL COMELLAS.

Once años de existencia.

Catorce profesores,

enseñanzas siguientes:

En este Establecimiento, primero y único de su clase en Galicia, se dan las

Instruccion primaria, elemental y superior.

Segunda enseñanza completa, ó sea el Bachillerato.

Preparacion para el ingreso en la Escuela naval flotante de guardias ma-

Ingenieros, Caballería, etc. etc. Idem para Telégrafos, Aduanas, Peritos, Topógrafos, Maestros, Comercio,

Agronómos, setc, etc. himod exisent cremen nest le se olqueniq estassimo exteen? Academia de idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano, latino y Idem de música, dibujo y pintura. Esta abantemos renderes ademicistras de Secionos de defenda de la compania del compania del compania de la compania del la compania de la compania del la compania de la compania de la compania del la compania de la compania de la compania del la compania de

Sesiones de gimnasia higiénica y esgrima. La mejor recomendacion de este Centro de enseñanza son los datos que siguent alreados, to-tados, vindidos, The-merios y perlas, tado, à pregios arregiades

1.º Ni un solo alumno nuestro de preparacion para carrera especial ha perdido ingreso en los once años que de existencia tiene el Colegio.

2.º Los exámenes oficiales de 2.º enseñanza verificados en Junio último arrrojan el resultado que vá á continuacion:

Número de matriculados y presentados á exámen: 51.—Obtuvieron nota de Sobresalientes, 14.—Notables, 9.—Buenos, 7.—Aprobados, 21.—Total, 51.

La enseñanza está á cargo de Profesores competentísimos, Médicos, Abogados, Ingenieros en su mayor parte. El material científico es superior al de todos los establecimientos particulares de Galicia.

Se admiten alumnos para cualquiera de las enseñanzas citadas. Se remite grátis el Reglamento á quien lo solicite de la Secretaría del Establecimiento, la cual facilitará tambien cuantos datos se deseen considerato an esta abor obce

MAGDALENA, 117, FERROL 

## Minerales de Wolfrau,

O SEA YUNSTATO DE CAL-ASBESTOS Y SULFURO DE (ANTIMONIO.) / 11 /

Una Casa inglesa admite proposiciones, por escrito, de propietarios de minas para la venta de partidas de estos minerales, franco a bordo en puerto de mar.

La misma Casa tambien admite proposiciones para la explotacion á canon de minas de los mismos minerales, siendo su posicion favorable y el mineral aceptable.

Diríjanse las cartas al Administrador de La Concordia diario de Vigo.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

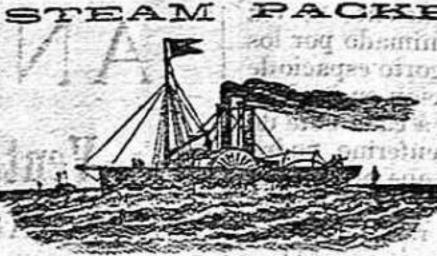
DE CANUTO BEREA bond REAL, 38, CORUNA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

VAPORES



PACKET COMPAGNY

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES PARA LISBOA, Illo-stationa Compañía todos los dias 27 de cada mes

EL DIA 27 DE SETTEMBRE saldrá el magnifico vapor

## HELLEN Cobrat on Samingo de Meilin

dominio del lugar de Guntin, con obli-Street PRECIOS DE PASAJE CIOS SERVICION DE LA SAJE CIOS DE LA

DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO DE CARRIL Y VIGO À RIO-JANEIRO Y BUENOS-AIRES 1.ª Cámara. . . . . . . Rs. vn. 3.130 2.20 Idemo. 40. 000:000000 do. 12000 101.8000 nuevo y magnifico vapor 10041 lob 0101 100

roq è otani ne tanal arbusta tanda ERENT Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. A - ABBAR A Londres I

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los dias 9 de cada mes de Southamp. ton, tocando en Lisboa los días 13 y signiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Lilevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D, Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

VOLUNTAD DE SU DUENO, SE A venden una cortiña en términos de Re-boiras, sembradura cuatro ferrados, con la pension de 65 reales anuales, cuya finca texta por una cabecera con la quinta recreo de D. Antonio Dominguez Acebedo, y una casa en el bárrio Ronda de la Coruña señalada con el número 52, libre de pension.

Los que deseen adquirir dichas fincas pueden concurrir á la escribania de D. Domingo Carballo y Cabo de esta cindad el dia 28 del corriente á las 12 de su mañana donde estarán de manifiesto los tipos y condiciones. Insiz af a inform sup amoun

## AGENCIA DE SUSTITUCION.

José Fernandez Carballo vecino de Lugo plazuela de San Fernando número 1.º, se encarga de la sustitucion de los quintos del actual reemplazo y anteriores. Admite mozos licenciados del Ejército y para cambios de situacion á quienes satisfará el importe de sus contratos ántes de su ingreso en caja.

E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

## -10-

no por eso debe privárseles de la indispensable luz para pensar, de le

sangre necesaria para vivir.

Se ha dicho que el difundir la instruccion es un deber de caridad. Esta prescribe enseñar al ignorante, socorrer al pobre y visitar al enfermo; y ¿quiénes más ignorantes, más pobres y más enfermos que esas criaturas privadas de todo alimento espiritual desheredadas de toda cultura científica y condenadas á vegetar como las plantas que coronan las cimas de las miserables cabañas donde habitan? Sin más libro que el de la naturaleza, siempre cerrado por falta de un maestro que les enseñe á leer en sus admirables páginas, sin un mentor que les dé á conocer y haga practicar los más rudimentarios deberes para con Dios, para consigo mismos y para con sus semejantes; ¿cómo cumplir el destino para que han sido creados?

De tales séres puede decirse que viven sin tener conciencia de su propia wida. , and force or market have an at the market realing man, a

No és preciso pedir vuelos á la imaginacion para describir el estado de abandono en que se encuentra la infancia en las aldeas; basta solamente poseer un corazon sensible para que este se conmueva ante la contemplacion de tanta infortunada criatura, presa de la máscrasa ignorancia, sin que brille en su frente una llama del espíritu racional que los anima y sin distinguirse apenas de los demás séres que le rodean.

Demasiado conocido el mal, no es fácil aplicar el remedio; pero bueno es intentarlo que si los obstáculos son grandes, no será poca la gloria del que logre conseguirlo.

No se oculta á este Claustro que hay mucho camino entre la concepcion de un proyecto y su ejecucion. Pensamientos sublimes, elevados ideales, puede tener el que se deja llevar por las regiones especulativas de la ciencia. En el campo de la práctica solo tiene aplicacion lo posible.

Establecer un maestro en cada aldea y dotarle decorosamente es un remedio eficaz y seguro para el mal que se lamenta; pero poco ménos que imposible su realizacion.

Lo único que cabe es dividir la poblacion, cuando esta se encuen tra muy diseminada en distritos rurales, elegir el centro ó núcleo principal de ellos, habilitar ó edificar local para escuela y para el maéstro y dotar á este decorosamente; que siendo la primera enseñanza una atencion del Estado, nunca seria una carga superior á las fuerzas de los distritos establecidos.

-- 11 --

De desear es la desaparicion de las escuelas llamadas incompletas, de temporada, y que todos los maestros posean el correspondiente título; mas si despues de estudiar el asunto de que se trata con el detenimiento que merece, no se halla una solucion que satisfaga y pueda tener cabal aplicacion, consérvense esas imperfecciones, que al ménes mejor es un bien relativo, que una carencia absoluta de todo bien.

Con sentimiento manifiesta este Claustro que no tiene un proyecto concreto, si no fuere el indicado, sobre los medios de propagar la instruccion primaria por todas las localidades rurales; tiene si conciencia de la necesidad que de cumplir ese fin existe, estudiando y en sayando procedimientos, imponiéndose sacrificios: pero siempre atendiendo á lo posible; que no es bastante legislar fuera de nuestro alcance, pues que al fin los hechos se imponen á las leyes, y entonces estas quedan como un edificio sin concluir, como letra muerta que hay que olvidar.

## SOBRE SUELDOS Á LOS MAESTROS.

Los artículos 191 al 197 inclusive señalan las dotaciones y demás emolumentos legales que á los maestros de escuelas públicas corresponden. Opina este Claustro, y mejor sabe por experiencia propia, que los sueldos fijados por los artículos antedichos de la Ley del año 1857 son demasiado reducidos, y no alcanzan á satisfacer las primeras necesidades de la vida. Esta hace veinticuatro años era más barata, los precios de los artículos de primera necesidad han subido en un doble, las exigencias sociales han aumentado considerablemente, y, en fin, todo ha ido en una marcada escala ascendente. Solo los sueldos de los maestros de 1.ª enseñanza han permanecido estacionarios. Procede, pues, aumentarlos en proporcion á las atenciones de la vida y

en conformidad á las exigencias de la época presente. No espera este Claustro grandes mejoras en los sueldos de los maestros, porque no es muy dado á alimentar ilusas confianzas, ya por los desengaños que ha experimentado hasta la fecha, ya tambien porque, aunque sean buenos los propósitos de los Gobiernes, no hay siempre posibilidad en realizarlos. Si se juzgara que al presente nos encontramos en este caso, y que es de todo punto imposible el aumento que se pretende; al ménos que desaparezcan las retribuciones agregándolas á los sueldos ya establecidos y formando por ámbos conceptos uno solo: el de sueldo fijo.

Ministerio de Cultura 2005